

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.— Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.— No se devuelven originales.— Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION
125 pesetas en toda la Provincia.— Península Española, 10 pesetas semestre.— Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.— Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos. REDACCION: calle de S. Francisco n.º 35. ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos. NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

PÉRDIDA.—La de una pulsera ó brazaletes de oro, adornado de perlas y una piedra azul al centro, acaecida el día 27 del pasado mes en la plaza de toros de la ciudad de la Laguna, ó en la calle que conduce á dicha plaza. Se gratificará á la persona que se sirva entregarla en esta imprenta.

Espiritu

EXTRAFINISIMO MARCA BANDERA

De venta en el Establecimiento de D. Cristóbal Beutell, calle Laguna 41, (Carrera.)

SANGUÍJUELAS.—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada Barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

Se alquila.—La casa denominada del Jardín, situada en la calle del Laurel de la Ciudad de la Laguna. Informará del precio y condiciones Don Domingo Alzola y González, en esta población.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones. —Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco núm. 32. Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, núm. 9.

Azúcar

CENTRÍFUGA DE LA HABANA

De venta en el Establecimiento de D. Cristóbal Beutell, calle de la Laguna número 41.

Un extranjero desea encontrar un español para aprender el castellano en

PURA

POR M. ALEJANDRO DUMAS

perencia de los padres no había sido hecha para ilustrar á los hijos, y se estremeció al pensar que iba á verse obligada á creer en la experiencia de Rétif. Se figuró que Christian no había buscado al lado de ella mas que una diversion: que el amor que le había manifestado no era mas que un capricho; en una palabra, llegó hasta pensar que Christian, viendo dificultades muy grandes para llegar hasta ella, se había vuelto hacia otro lado. La maquiavélica idea, iniciada por Rétif, de que Christian no era mas que un infame intermediario entre ella y el conde de Artois, no se presentó siquiera á la imaginacion de la jóven; aquella idea, inspirada por el novelista, como medio de accion, había sido rechazada en el instante mismo por cuantos elementos puros y generosos existían en el espíritu de la jóven, á se había disuelto en invisible vapor. Una imaginacion honrada y recta, tie-

cambio del idioma francés.—Dirigirse Cruz verde 16, 2.º.

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUAS MINERALES
—Calle de la Rosa números 10 y 12—
Su dueño D. Juan Gutierrez agradecido á la numerosa clientela que le ha venido favoreciendo, se ha propuesto hacer una gran rebaja de precios en sus bebidas carbonatadas y que son las que á continuacion se expresan:
Plas.

Limonada docena botellas 1'50
Soda, potasa y Vich id. id. 1'50
Seltz id. sifones 1'50

Debe advertir á sus mismos clientes y al público en general que á pesar de la reduccion de precios, no ha hecho alteracion alguna en los componentes para la fabricacion de dichas bebidas.

La elaboracion de estas bebidas se verifica por medio del aparato M. J. Hermann Lachapelle cuya importancia y privilegios nadie desconoce y de conformidad con las fórmulas dictadas por el mismo autor.

El Taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.

Eugenio Padilla Y ALVAREZ DENTISTA.

Restablecido ya de larga enfermedad, participa á su numerosa clientela, que ha vuelto al ejercicio de su profesion en esta Capital los Miércoles y Sábados, Pilar, 14; los demás dias en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

Barómetro	765'00
Termómetro á la sombra	24,4
Humedad relativa.	66,1
Viento	N.E.
Fuerza del viento	2
Lluvia.	0'00
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer	27,0
Id. mínima de anoche	20,5
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer
España, 8 div á 0'15 p8 Dinero.

ne miradas fijas, cuya profundidad destruye las más hábiles combinaciones de las mas sutiles esperiencias.

Rétif seguía, por lo demás, en aquel corazon inocente, la marcha devoradora de sus ideas. Se lisonjeaba de una melancolía, que tan creciente como era, debia concluir en la indiferencia.

Mientras tanto, vivíase tristemente en casa de Rétif. Siempre es una distraccion para un hombre ser detenido, y para una jóven ser robada en la calle; y desde el momento en que no se tiene otra, se nota mucho la falta de aquella cuando llega á faltar.

En esta ocasion fué cuando una tarde en que el bueno de Rétif bajaba de su granero,—donde había puesto á sacar algunas hojas recientemente compuestas de sus *Noches de Paris*,—el cura Bonhomme con el pasaporte de su nombre, se hizo anunciar en casa del novelista.

Rétif, como casi todos los filósofos de aquella época, era algo ateo; sus relaciones con los sacerdotes de su barrio eran, pues, cosa rara, y no tocaba á la iglesia sino por su hija Pura, que la víspera de cada una de las cuatro grandes fiestas del año, se confesaba con un anciano cura de la parroquia, antiguo confesor de su ma-

Londres, vista, ptas. 27'48 por L. Papel.
— 8 div. » 27'46 » »
— 60 div. » 27'35 » »
— 90 div. » 27'28 » »
París, vista, á 8,65 p8 » »
— 8 div. á 8'58 » »
Oro, Alfonsino 1 p8 » »
Onzas de 2 á 2'12 p8, premio.
Descuento
En el Banco, á 0' p8 anual.
En la Plaza, de 8 á 10 p8 anual.

REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 6
Nacimientos registrados
Ninguno.
Defunciones

Claudina Ipola y de la Aldea, natural de esta ciudad, de 70 años, viuda, calle de San Francisco núm. 59, á consecuencia de una Apoplejia cerosa.

Matrimonios.
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sta. Justina y San Sergio.
Santo de mañana.—Sta. Brígida y San Demetrio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones continúa el novenario á la Virgen del Rosario.

Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones continúa el novenario del Santo Patrono.

Parroquia Castrens
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1863 Gran temporal en Cataluña, y hundimiento del puente de Alabern.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy
PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, Comandante de Artillería D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Infantería.—Oficial de vigilancia á las órde-

dre.

Al oír á su hija anunciar al cura Bonhomme, Rétif se vió, pues, autorizado para creer que se trataba simplemente de alguna obra pia; justamente no tenía dinero, y contaba con su editor para un ingreso de cincuenta libras.

Así recibió al buen cura con sequedad; como autor orgulloso, á quien una demanda indiscreta viene á coger en fragante delito de miseria.

La cosa empeoró gravemente cuando el cura Bonhomme, con aire misterioso, pidió á Rétif una conferencia particular.

No por eso dejó este de hacerle entrar en su cuarto, que era á la vez su despacho y su imprenta; pero, al hacer pasar al cura delante de él, arrojó á su hija, que había permanecido en el primer aposento, una mirada al soslayo, que quería decir: «Está tranquila; nuestro vecino el cura de la iglesia de San Nicolás del Chardonneret, encontrará con quien hablar.»

Rétif ofreció un sillón al cura Bonhomme, y se sentó cerca de él, pero ambos,—fácil es adivinarlo,—comenzaron la conversacion, manteniéndose á distancia uno de otro por cierta antipatía. Sin embargo, á las primeras palabras, el cura patriota y el novelista filósofo se

nes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El Coronel Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El sargento mayor, Luis Moreno.

ALCALDÍA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distribucion del agua para el abasto público en el dia de hoy.

	HORAS
Fuentes públicas	8
Inspeccion de Artillería, Cairasco.	1
Hospital militar, Iriarte.	2
Plaza de Weyler	2
Laura Ghirlanda, Coches	1
Julio Perez, Castillo	1
Miguel Sanson, San Francisco.	1
Restituto Tenes, Luz.	1
Pedro Manrique, Callao de Lima.	1
José Servando, Luz	1
José Vizcaino, Jesus Nazareno.	1
Batallon de Infantería.	4
Depósitos	12
Total.	36

REVISTA COMERCIAL

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN HAMBURGO

BOLETIN SEMANAL.

Las negociaciones para la conclusion del nuevo tratado de comercio entre Alemania é Italia siguen su curso natural y prometen llegar pronto á feliz término. Considerase ya como seguro que Alemania rebaja sus derechos de aduanas sobre los vinos, uvas y sedas, haciendo en cambio Italia concesiones respecto á varios artículos industriales.

Despues de largas deliberaciones el gobierno Aleman se ha decidido á levantar la prohibicion, decretada en 1883, de introducir carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos del Norte de América. Este acuerdo que obedece en gran parte á la situacion creada por la reciente medida del gobierno ruso prohibiendo la exportacion del centro, es de gran importancia para la clase agricultora de este pais y ha sido acogido con desagrado por los perjuicios que indudablemente ha de reportarla. Segun las estadísticas del año 1880, es decir antes de estar prohibida su introduccion en Alemania, la exportacion total de carnes de cerdo de los Estados-Unidos representaba un valor de 280 millones de marcos, de los cuales 70

comprendieron: ambos, aunque marchando por vías diferentes, tendían al mismo fin. Cuando el viento de otoño sacude las ramas de un bosque, véense rodar juntas, y en un mismo torbellino, las hojas de la encina y las del sicomoro, del plátano ó del castaño.

Ahora bien, se estaba en el otoño, casi en el invierno del siglo XVIII, y el viento de la revolucion comenzaba á soplar rudamente.

Sentimos no poder reproducir, en los imperceptibles matices de la inteligencia que producía entre aquellos dos hombres, cada frase de aquella notable conversacion; en ella se vería con qué perfecta bondad, iba el cura á defender ante Rétif á Auger, el espíritu malo de la casa.

La caridad es una virtud que contiene todas las demás. El cura, decimos, pleiteó por su penitente, con una fé tan robusta en su virtud, que Rétif se sintió conmovido. El cura, á quien el buen deseo hacia ingenioso, atacó á Rétif por el lado de las opiniones políticas, y le mostró á Auger tal como él mismo le había visto, es decir, agente involuntario, obligado, disgustado de la tiranía aristocrática.

El cura Bonhomme, tal como le hemos presentado á nuestros lectores, es decir,

millones, ó sea la cuarta parte, correspondía á Alemania.

NOTA DE PRECIOS.

Manteca de 1.^a calidad 50 kilos 110-112 marcos.
 Higos de Málaga 50 kilos 9-10 id.
 Id. de Sevilla 50 kilos 10-12 id.
 Avellanas de Sicilia 50 kilos 24-25 id.
 Ciruelas secas húngaras 50 kilos 25-32 id.
 Azafran de Gastinois 1 kilo 85-95 id.
 Id. de España 1 kilo 50-80 id.
 Lana del Cabo de Buena Esperanza superior 1 1/2 kilo 1-70 1-80 id.
 Id. buena 1 1/2 kilo 1-50 1-60 id.
 Id. ordinaria 1 1/2 kilo 1-35 1-45 id.
 Espiritu de patatas s. rectificado hectólitro 38-50 id.

La cotizacion del cambio en el dia de hoy es de 72.50 marcos las 100 pesetas.
 Hamburgo 15 de Septiembre de 1891.

**

COCHINILLA.

Londres 25 Septiembre de 1891

No hay variacion alguna en el mercado, habiéndose limitado los negocios durante la semana, á la venta de unas viejas importaciones ó sea 106 sacos negra á 1 1/2. Plateadas siguen vendiendo á 1 1/1 y 1 1/2. Madres á 1 1/1 y 1 1/2 calidad fina á 1 1/2.

ALMENDRAS.—El valor actual es de 70 1/2 á 75 1/2 entrega primera quincena de Octubre.

PLATANOS.—La demanda sigue activa y la buena fruta ha realizado hasta 13 1/2 por racimo.

Kühner, Henderson y C.^a

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 5 DE OCTUBRE

Gobierno de la Provincia.—Convoca á sesion extraordinaria para el 14 del corriente á la Diputacion provincial.

Comision provincial.—Anuncia la vacante de una plaza de practicante en el Hospital de Desamparados de esta Ciudad.

Delegacion de Hacienda.—Anuncia se recibirán hasta fin de Noviembre en la Intervencion de Hacienda, facturados para su cobro, los cupones de la Deuda perpétua del vencimiento de 1.^o de Octubre.

Audiencia del territorio.—Invita á todos los funcionarios del órden judicial contribuyan á favor de las víctimas ocasionadas por las inundaciones.

Juzgados de partido.—El de Guanajay, de Cuba, cita á las personas que se crean con derecho á heredar á D. Juan Bello Hernandez, natural de esta Provincia.

Administraciones municipales.—La de esta Capital cita á Félix Darías para que se presente á verificar el pago de la dozava parte del arbitrio de las argollas: la del Rosario anuncia la vacante de la plaza de agente ejecutivo, y la de la Oliva solicita imponer un arbitrio extraordinario para cubrir el déficit de su presupuesto.

Factoria de utensilios militares.—La de Sta. Cruz de la Palma, publica la relacion circunstanciada de las compras de artículos verificada en la tercera decena del mes de Agosto último.

precursor de los curas constitucionales de 1792, debía alcanzar éxito con el amigo de Mercier el reformador.

Lo alcanzó.
 Rétif, mirando la cuestion bajo este punto de vista, comenzó desde luego á no maldecir absolutamente sino al conde de Artois; aun entonces el cura, con su habitual caridad, consiguió escusar á la personalidad del príncipe, haciendo derivar la falta de este, de su condicion y de la educacion que había recibido.

Resultó de esto que, al fin de la conversacion, Rétif, despues de haber acusado primero á Auger, despues al príncipe, ya no acusó, en suma, mas que á la aristocracia.

Ya no era M. Auger; ya no era M. el conde de Artois, quien había querido robarle su hija; ¡era la aristocracia!

Pero, defendida y ganada la causa con el padre, era preciso una conclusion.

Esta conclusion era el perdón.

—¡Perdonad! ¡perdonad! dijo el buen cura, refiriendo que la vida de Auger estaba pendiente del hilo de ese perdón.

—¡Perdonad! dijo majestuosamente Rétif.

El cura lanzó un grito de alegría.

—Ahora, añadió Rétif; pasemos á bus-

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Casabuena, Pineda, Febles, Leal, Velazquez y Rodriguez Perez.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar inútil al mozo de Tejada José Sanchez Sarmiento y útil al de las Palmas José Manuel Rodriguez Perez.

Que se ordene á los Concejales de Guia (Tenerife) D. Francisco Vargas Rodriguez, D. Alfonso Hernandez, D. Antonio Delgado Meneses y D. Mateo Meneses Gonzalez, tomen posesion de sus cargos y de lo contrario se le imponga por el Sr. Gobernador la multa que estime oportuna.

Que el Ayuntamiento de Las Palmas ajuste el expediente del actual reemplazo á las tramitaciones propuestas por el negociado.

Que el Alcalde del Rosario revise las certificaciones de los fallos recaídos en los expedientes de prófugos; remita la filiacion del mozo ausente en Ultramar José de los Santos Hernandez Vera; y que declare soldados sorteables á los mozos Claudio Medina Gonzalez y Ezequiel Hernandez Diaz.

Que por la alcaldía de la Laguna se expida al mozo José Rosado Diaz la certificacion de que trata el caso 1.^o del artículo 63 de la vigente ley.

Que si el ayuntamiento de la Guancha no cumplimenta en el término de 5 dias las operaciones del actual reemplazo se le impondrá el máximo de la multa.

Que los Ayuntamientos de Mazo y el Paso manifiesten los puntos de residencia de varios mozos del reemplazo de 1889, y que el de Mazo instruya expediente de prófugo al mozo José Lorenzo Gonzalez.

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Agaete, declarando soldado sorteable al mozo Martin Alamo y Alamo: que remita dicho municipio á ser reconocidos á varios mozos y tambien al hermano del mozo Juan Gonzalez y Gonzalez y al padre de otro; y que certifique las filiaciones de Graciliano Godoy y Juan Medina Martin.

Que si el Ayuntamiento de Vilaflor no cumple en el término de 5 dias con las operaciones del reemplazo actual, se le exigirá la responsabilidad á que haya lugar.

Que en el expediente del mozo de Alajeró Federico Siverio Mendoza se interese del Jefe del Batallon de Artillería y del de Cazadores de Tenerife una certificacion de si en 1.^o de Abril último se hallaba sirviendo el hermano del aludido mozo, llamado Manuel.

Que por la alcaldía de Tinajo se remita á vuelta de correo copia de la partida de inscripcion en el Registro civil, del mozo alistado en el reemplazo de 1890, Juan M.^a Betancor Cabrera.

Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

IMPORTACION.
 Vapor inglés BONNY.
 De Liverpool
 DIA 4
 Para esta Capital.

A D. F. del Castillo Hermanos.—2 bul-

car á Pura, y dejadme contarle la cosa; el arrepentimiento es un buen ejemplo para la juventud. Una jóven que ve al crimen, ya castigado, ya arrepentido, no se forma una mala idea de la justicia divina.

—Me gusta ese pensamiento, dijo el cura.

Fueron á buscar á Pura. Como Ana, Pura estaba á la ventana, y, como Ana, á nadie veía venir.

Rétif tocó á Pura en el hombro; ella se volvió, estremeciéndose. Despues, viendo á su padre y al cura, sonrió tristemente al uno, hizo al otro una reverencia, y volvió á sentarse en su sitio acostumbrado.

Entonces Rétif contó á Pura el arrepentimiento y las virtudes de Auger.

Pura escuchó sin interés.

Poco le importaba que M. Auger fuese un hombre honrado ó infame. ¡Ay! ¡hubiera dado mucho porque Christian fuese el arrepentido!

—Y bien, preguntó Rétif cuando hubo terminado su relato: ¿estás contenta de esta reparacion?

—Sí, sin duda, muy contenta, padre mio, replicó maquinalmente Pura.

—¿Perdonas á ese pobre hombre?

—Le perdono.

tos lanas.

» E. Lecuona.—2 bultos algodones.

» G. Rodriguez Dioniz.—224 cajas

de jabon.

» Nicolás Salas.—2 bultos algodones.

» H. Amar y C.^a—1 fardo zarasa.

» E. Dominguez.—40 cajas jabon.

» Giffard Nash.—1 estufa.—1 caja

ferreteria.

» H. Wilfson.—2 cajas libros.

» A Benitez.—1 barril tinta.

A la órden.—2 fardos algodones.

» E. Perez Soto.—40 cajas hojas de

lata.

» Luis Rodriguez.—1 fardo algodones.

» J. P. Torres.—1 fardo algodones.

» G. Rodriguez Dioniz.—1 caja

sombreros, 1 fardo algodones.

» F. del Castillo Hermanos.—2 ca-

jas algodones.

» A Yanes.—2 bultos algodones.

» Viuda de Caprario.—1 caja hilos,

1 fardo algodones.

» J. Ruiz Arteaga.—4 cajas hojas

de metal.

SECCION MARITIMA.

En breve llegará á este puerto el nuevo vapor remolcador, Tenerife, propiedad de los Sres. Hamilton y Comp.^a

Entrada de buques

DIA 7

COLOMBO.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor italiano de 1570 tons., 54 trip. 166 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

BRETAGNE.—De Génova, Marsella, Barcelona, Málaga y Gibraltar, vapor francés de 1397 tons., 59 trip. y 990 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Salida de buques

CEYLON.—Para Funchal, Punta Delgada y Londres, yacht á hélice de recreo inglés, despachado por su cónsul.

AMERICA.—Para Las Palmas, vapor correo español. Tomó correspondencia y 1 pasajero, despachado por los Sres Ghirlanda Hermanos.

RIO NEGRO.—Para Montevideo y Buenos Ayres. Tomó agua y víveres, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Buques que se esperan.

ANTONIO LOPEZ.—De la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^a), consignado á D. Juan La Roche, llegará á este Puerto el dia 9 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

JULIA.—De la línea de vapores españoles de los Sres. Sobrinos de Herrera, entre la isla de Cuba y las Canarias, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, llegará á este Puerto en los primeros dias del mes de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros, para Caibarien y la Habana.

RIMUTAKA.—De la compañía The New Zealand Shiping Company, Limited, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, llegará á este puerto el dia 10 del corriente, admitiendo 25 pasajeros de 1.^a y 30

—¡Ah! exclamó el cura en el colmo de la alegría; ¡hé ahí un desgraciado que vá á renacer! Vuestra generosidad ha hecho esta buena obra, M. Rétif; pero esto no es todo; aun os queda que cumplir una obra quizás mas meritoria, y estoy seguro de que la cumplireis.

Rétif volvió á su primer temor.

Miró al cura, que tambien le miraba con la sonrisa en los labios y la persuasion en los ojos.

Estremeciése, creyendo ver ya salir del gran bolsillo del cura la bolsa de terciopelo.

—¡Oh! se apresuró á decir, para prevenir la demanda que temía; ¡oh! yo le creo mas rico que vos y yo, señor cura.

—Pues bien, estais engañado, replicó este. El ha hecho las cosas hasta el fin; ha rehusado el dinero del conde de Artois; ha abandonado los gajes que le debian; ¡ha empleado en buenas obras las economías que había hecho, el pobre muchacho! y esto por el gran deseo que tenía de rehabilitarse; y en efecto, la retribucion de aquella casa maldita, no era otra cosa que la retribucion de esas malas obras que él quería borrar.

—No importa, no importa, señor cura, interrumpió Rétif; no por eso dejareis de

de 2.^a para Plymouth y Londres.

PONCE DE LEON.—De los vapores trasatlánticos, consignado á los Hijos de A. Guimerá, saldrá de este puerto para los de Puerto Rico y Habana el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 6. 6 t.

A pesar de la muerte del general Boulanger y de la silba alcanzada por Mr. Rochefort, el partido de la «Liga Patriótica» hace grandes esfuerzos para reorganizarse, resucitando su antigua aspiracion—hasta ahora nn pretesto—de revisar la constitucion.

Es casi seguro que el Gobierno solicitará el perdón del resto de pena que sufre el padre de las dos heroínas, que por su valor salvaron de la muerte á muchos individuos en la inundacion de Almería. El público pide y aplaude esta recompensa.

El gobierno francés se muestra altamente agradecido con el de Mr. Crispi, por la vigorosa proteccion que prestó á la embajada de Francia durante los disturbios provocados por los peregrinos.

Madrid 6. 7.12 o.

Los espantosos desastres que se suceden en España parece no tener término.

Ayer tarde se declaró un horroroso incendio en Santander, habiendo destruido ya el fuego catorce casas en la calle Cisneros, seis en la de Monte y siendo en la actualidad pasto de las llamas el magnífico Hospital, de donde fueron trasladados los enfermos. Todos trabajan con ardor y bizarría, presenciándose escenas conmovedoras y actos de heroísmo.

Segun las últimas impresiones, se teme que no se pueda localizar el voraz incendio sin tener que lamentar mayores pérdidas.

confesar que sería raro que, despues de haber causado nuestras desgracias, monsieur Auger viniera á pedirnos limosna.

—Y si os pidiese limosna, M. Rétif, dijo el buen cura; mi opinion es que, como buen cristiano, deberíais dársela; hay más, esa limosna sería infinitamente mas meritoria á los ojos del Señor, si pudieseis proporcionarla al mal que él os ha hecho.

—Sin embargo... murmuró Rétif.

—Pero, interrumpió el cura, la cuestion no es esa; Auger no quiere pedir ni pide nada más que á su trabajo; es ya un perfecto hombre honrado, y será pronto el mas honrado de todos.

—¿Qué pide entonces? dijo Rétif mas tranquilo. Veamos, esplicadme esto, señor cura.

—No es él quien pide, mi querido vecino; soy yo quien pide para él.

—Y qué pedís? dijo Rétif incorporándose, y haciendo rodar sus pulgares uno al rededor del otro.

—Pido lo que todo buen ciudadano puede, sin ruborizarse, pedir para su prójimo: ¡trabajo!

—¡Ah! ¡ah!

—Vos dais trabajo á mucha gente, M. Rétif.

—No, porque yo mismo compongo

Se ignora aún la causa de esta catástrofe. Las proporciones del siniestro se atribuye á la mala organizacion del cuerpo de bomberos.

La feroz y guerrera tribu india de los «tulamago» en Méjico, asaltó y pasó á cuchillo á toda una colonia alemana compuesta de 200 individuos. Dan noticias aterradoras acerca de la manera con que se llevó á cabo esta hecatombe, en que los salvajes cometieron iniquidades con los que no tuvieron la fortuna de morir en el combate.

Parece que el gobierno está decidido por un sentimiento patriótico á desistir de la construccion del camino férreo entre San Roque y la Línea.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p⁸ interior 75'45.

Id. 4p⁸ exterior, á 76'75.

Acciones del Banco de España 413'00.

EL CORRESPONSAL.

Revista política Universal

Mas de «Lohengrin», wagner y Paris.— Nueva política de Francia.— Política pacífica de Alemania.— Las inundaciones y la caridad en el extranjero.— Castelar en Paris: sus trabajos políticos y literarios.

Paris 25 de Septiembre de 1891.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Mi estimado amigo:

Pocas emociones. Pasó lo de «Lohengrin». Se ha representado despues de poner centenares de *soi dissant* patriotas en las prisiones y de defenderse la policia hasta con desinfectantes de las sustancias mal olientes esparcidas en varios lugares entre el público. Asi ha acabado este episodio del odio franco-aleman alimentado por Wagner en medio de este rico, bullicioso é ilustrado Paris, que en su juventud desconoció y ahogó las primeras obras de su portentoso génio y del cual despues se vengaba en *Una Capitulacion*, ahora tan renombrada, con motivo de las disensiones y protexas promovidas con la representacion de su obra maestra.

La energía de Mr. Constans es salvadora. Ella acredita que el gobierno no quiere dejarse gobernar por la patriotería que todo lo vocea porque nada le importa mas que su exhibicion y medro, ó por que no conoce el daño que resulta de tratar asuntos delicados y complejos entre las pasageras pasiones de la plaza pública.

Como si respondiera á este acto de cordura, el gobierno aleman contesta con una medida tal vez salvadora de su política y trascendentalísima para la paz: ha suprimido los pasaportes que antes se exigían para la Alsacia y Lorena. Esta medida se separa de la política de violenta germanizacion de esas Provincias mantenida por Bismark, y separa al Emperador más y más de la política del Cancellor de Hierro. Es síntoma tambien de que Alemania no quiere provocar la guerra y de que además quiere que sea conocida é indiscutible su predisposicion para la paz.

La colonia española de aquí, hoy más dispersa que nunca despues de las últimas divisiones entre los republicanos, ha visto con cierta pena como los sucesos de Consuegra y Almería, con ser más terribles que los de Murcia, no han inspirado ahora ni aquí ni en parte alguna del extranjero, aquel gran movimiento de sim-

patía y caridad en aquella otra ocasion, tan memorable. ¿Es justa ó está explicada esta diferencia? ¿En qué consiste tambien que ni siquiera en España ha sido tan unánime la explosion del entusiasmo de la caridad y que la prensa no ha movido como en otras ocasiones los ánimos? Tal vez sea por la repeticion de ciertas espeluznantes campañas, de desafinaciones tan grandes, de histerismos tan repetidos como el de la causa de la calle de Fuencarral, del submarino *Peral*, de la Duquesa de Castro Henriquez y otros que hacen poner á las gentes en guardia contra las exageraciones y sus móviles. El motivo sería insuficiente; pero los nervios no razonan. Cuando están fatigados tambien la caridad se reciente.

Acabo de ver á Castelar. La barba empieza á encanecer, es decir, su largo y típico bigote; pero su movilidad de cuerpo, su actividad infatigable, su frescura de inteligencia son juveniles.

Viene de incógnito. Por él sé (la prensa no había dicho una palabra) que ha estado en Bruselas, Colonia, Turin. Un viaje de estudios para obras históricas que elabora. Sale enseguida para España. Pasa por Paris tan solo á lo que me parece para hablar con su amigo el Ministro de Negocios extranjeros en pró de la prórroga del Tratado con España. Hace tiempo Castelar viene preocupado con la cuestion económica, con la exportacion de nuestros vinos, con los asuntos económico-administrativos. ¡Gran final el de la gran vida de este hombre maravilloso si produjera en esto un movimiento tan grandioso y completo como el de la Revolución, operado en la primera parte de su vida y ya consolidado en las leyes de la pacífica Restauracion bajo la monarquía mas liberal de la Europa.

Pidámósto á Dios.
Soy suyo

El Extranjero.

Noticias

El sábado último se celebraron en la Iglesia Catedral de la Laguna las honras fúnebres que anualmente ofrece el Cabildo. Ecco en sufragio de tres hijos ilustres de aquella ciudad. Los hermanos Bencomos: el primero D. Cristóbal, Arzobispo de Heracléa *in partibus*, confesor del Rey Fernando VII; el 2.º D. Santiago José Obispo de Astorga y el 3.º D. Pedro primer Dean de Tenerife. Los restos del 1.º y 3.º reposan en el Presbiterio y delante del coro de la catedral.

A estos esclarecidos varones debe mucho Tenerife. El 1.º D. Cristóbal gestionó y obtuvo del Rey Fernando, la ereccion de la silla episcopal en esta Diócesis, y el establecimiento de la hoy suprimida Universidad literaria de San Fernando, de donde salieron hombres eminentes que han dado nombre á nuestro suelo.

El rico Pectoral que le regaló el Infante D. Carlos, hermano de Fernando VII lo envió en vida aquel esclarecido Prelado, á la virgen de los Remedios, Patrona del Templo Catedral; siendo una alhaja de gran mérito artístico y valor considerable. El 2.º fué á la vez que Dean, el 1.º y único Rector de la Universidad, y á su generoso desprendimiento se debe el elegante frontis de la ya expresada Catedral.

De lamentar es en verdad que el cabildo no invite como debiera para estas exequias á las autoridades, ó por lo ménos al claustro de Profesores del Instituto Provincial, ya que no existe la Universidad.

Se ha dispuesto que las instancias de Jefes y oficiales que se cursen en lo sucesivo con objeto de solicitar reconocimiento facultativo, pidiendo licencia por enfermedad, se dirijan al Capitan General del distrito respectivo.

El Teniente Coronel de infantería D. Guillermo Alonso Dominguez, ha sido destinado al Batallon reserva de Lanzarote.

Se ha concedido á D.ª Elvira Rodriguez Truilhé la pension anual de 1350 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha cantidad.

Segun telegrama recibido ayer de Las Palmas de nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Eduardo Dominguez, sabemos que

mañana llegará á esta Capital acompañada de su distinguida señora, en el vapor *Leon y Castillo*.

El Comandante de Infantería, D. Antonio Moya de los Reyes, ha sido destinado al Batallon reserva de Guia en Gran Canaria.

Se ha publicado una real orden, dictando reglas para la mejor aplicacion de la Ley sobre provision de destinos civiles en los sargentos del ejército.

Anoche á las nueve y en la calle del Castillo, tuvo lugar un acto poco edificante entre damas que transitaban por aquella vía, llegando la cosa hasta el extremo de romperse abanicos en el rostro, acompañando á la agresion frases impropias del bello sexo; pero la cosa no pasó de algunos arañazos.

El Capitan de Infantería D. Francisco Llotge Ferrreu, ha sido nombrado Comandante militar de Fuerteventura.

Se ha concedido autorizacion para cubrir, con arreglo á lo dispuesto, la vacante de Maestro de obras que existe en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza.

Segun vemos en la prensa de Madrid, el Sr. Ministro de Hacienda se ocupa activamente en la preparacion de los nuevos presupuestos generales del Estado.

D. Ernesto Pascual Castañon, Comandante de Infantería, ha sido destinado al Batallon reserva de Lanzarote.

Ha sido destinado al Batallon reserva de Las Palmas, el Capitan de Infantería D. Isidoro Romero y Castro.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar posesion de su destino al vigilante de 1.ª clase D. Francisco Miralles, nombrado Director de la cárcel de la Laguna, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente.

El Comandante de Infantería D. Rafael Victoria Rebullida, que prestaba sus servicios en el Batallon reserva de Lanzarote ha sido destinado á Madrid.

D. José Gonzalez Rodriguez Comandante de Infantería, que prestaba sus servicios en el Batallon reserva de Guia, ha sido destinado á Badajoz.

La renuncia de primer Administrador de esta Sucursal del Banco de España, presentada por el Sr. D. Juan Cumella, no le ha sido admitida por el Consejo de Gobierno de dicho Establecimiento de crédito.

D. Nicolás Diaz Saavedra, 2.º Teniente de infantería ha sido trasladado al Batallon Cazadores de Las Palmas.

El Capitan de Infantería D. José Torres Leon, ha sido destinado al Batallon reserva de Lanzarote.

La Delegacion de Hacienda satisfizo por obligaciones del Clero en esta Provincia durante el mes de Septiembre último, la suma de 62.197 pesetas 68 céntimos.

En el Ministerio de Marina se está ultimando el estudio de un proyecto, á fin de reglamentar y mejorar el servicio de los buzos en los buques de la Armada y en los arsenales.

Nuestro paisano el Coronel de Infantería D. Juan Mádán y Uriondo, ha sido destinado al Regimiento de la Habana.

Ha sido destinado al Batallon de Gran Canaria núm. 22 el Capitan de Infantería D. Joaquin Romero Marchen.

El Director de la Sucursal del Banco de España Sr. D. Luis Benítez de la Cámara, llegará á esta Capital el dia 9 en el vapor *Antonio Lopez*, de la Compañía Transatlántica.

El Capitan de Infantería D. Joaquin Sanz Ramos ha sido destinado al Batallon reserva de Sta. Cruz de la Palma.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden aclaratoria de la de 22 de Septiembre de 1885, determinando los asuntos en que han de

entender los jueces municipales en las poblaciones en que haya más de un juzgado municipal.

D. Luis Valero Martin, oficial de 5.ª clase en la Seccion de Recaudacion de la Administracion de Contribuciones de esta Provincia, ha sido trasladado á la de igual clase de Alicante.

El Capitan de Infantería D. Emilio Urtazun Fernandez, que estaba destinado á prestar servicios en el Batallon reserva de Las Palmas, ha sido destinado al Regimiento núm. 45.

En el Hospital de Desamparados de esta Capital, se halla vacante una plaza de practicante dotada con el haber anual de 960 pesetas.

Se ha publicado un real decreto, disponiendo que en lo sucesivo no se harán nuevos nombramientos de Secretarios ni de Vicesecretarios de Audiencia de lo criminal, con el carácter de interinos.

D. José Luna Camacho ha sido nombrado, en concepto de interino, oficial de 5.ª clase de la Seccion de Recaudacion en la administracion de Contribuciones de esta Provincia.

En la oficina central de telégrafos se halla detenido un despacho por falta de señas dirigido á Palanque.

Se ha dispuesto que el Ingeniero Jefe de montes de segunda clase, D. Eduardo Serrano, destinado á prestar sus servicios en este distrito forestal, desempeñe la Jefatura del ramo en la provincia de Almería.

Ha sido trasladado del Batallon reserva de Las Palmas al de Cazadores núm. 1, el Capitan de Infantería D. Gabriel Peñuelas Alvarez.

Se ha publicado un real decreto autorizando al Ministro de Fomento para suabastar, por sus respectivos presupuestos de contrata, la construccion de las obras públicas que comprende y detalla el plan general aprobado por real orden de fecha 11 de Agosto último.

El Capitan de Infantería D. Pedro Rodriguez Ramirez, ha sido trasladado á la zona de Baza.

El precioso cojín de raso, obra de la Sra. D.ª Catalina Narvaez de Ruiz que ha donado para que se rife destinando su producto á los pobres de esta Capital y aliviar en parte las desgracias causadas por los temporales en Consuegra y Almería, se halla expuesto al público en los escaparates del establecimiento de los Sres. Büchle y Lemaitre. Las personas que deseen contribuir á este acto de caridad, pueden adquirir billetes para dicha rifa en el expresado establecimiento ó dirigirse á D. Luis Sarmiento y Carta que se ha prestado gustoso á expenderlos.

El precio del lote es de una peseta.

Se ha publicado una real orden, por el Ministerio de Gracia y Justicia, resolviendo que los corredores intérpretes de buques solo pueden autorizar la traduccion de documentos escritos en idiomas que conozcan, ya sean éstos los que acreditaron poseer al recibir su título, ya cualesquiera otros que hubiesen aprendido despues; y que tratándose de documentos escritos en idiomas que aquellos no acrediten conocer, las administraciones de aduanas podrán acudir á otros intérpretes para su traduccion.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden, disponiendo la forma en que se ha de aprobar la emision de valores en sustitucion de los títulos de la Deuda amortizable de 1.ª y 2.ª clase, creados por la ley de 1.º de Agosto de 1851.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido una circular á los presidentes de las Audiencias, recomendándoles que cuando sea condenado un reo á muerte, no sólo se anuncie al Gobierno el dia de la ejecucion por medio de telegrama cifrado, como venia haciéndose, sino que se comuniquen al Ministerio los autos, en los cuales se haga el señalamiento del dia en que ha de cumplirse la última pena.

Subasta pública.

El miércoles 7 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el cuartel viejo de Artillería, calle de San Martín, ante el Sr. Cónsul de Alemania, la venta en pública subasta de

4 SACOS CACAO

procedentes de Hamburgo por vapor Aleman «Gretchen Bolhen.» Para más informes dirigirse á los Sres.

HARDISSON HERMANOS

Agentes del Seguro de Hamburgo. Santa Cruz de Tenerife á 2. de Octubre de 1891.

EL CÓNsul IMPERIAL DE ALEMANIA.
G. A. Buchle.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

D. José Narvaez

DENTISTA
SAN FRANCISCO, 34.

Participa al público de estas islas, que más de veinte años de práctica constante, es el testimonio que como garantía puede ofrecer á los que le honren con su favor, cumpliendo en los distintos ramos de su profesion, así como los mejores aparatos inventados hasta el día, para el perfeccionamiento más completo de los trabajos que se le confien. Especialidad en orificaciones y piezas artificiales, advirtiendo que el sistema que emplea es el de **Continous Gum** ó sea dientes y encías incorruptibles é inalterables, que hacen imposible distinguirlos de los naturales. Llamo la atención hacia aquellos que por desgracia sufren defectos, bien sean congénitos ó accidentales del paladar, tan enojosos á las funciones bucales, que se corrigen por procedimientos modernos con los cómodos aparatos que devuelven dichas funciones. Además, tiene elixires para la conservación de la dentadura, y el gran profiláctico Narvaez, ó sean polvos indios; el enemigo de los dolores de muelas, tintura odontálgica, é infinidad de medicamentos para a boca.

Grátis á los pobres de solemnidad, de tres á cuatro, previo certificado del Alcalde á que pertenezcan. Modicidad en los precios.

LA BORDADORA

Periódico que se publica en Barcelona y es de absoluta necesidad para las Sras. que se dedican al bordado.

Su precio essumamente bajo.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

(abierto hasta las 12 de la noche).

FIAMBRES. CALDOS,

BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SRAS. Y SEÑORITAS
Contiene 24 números con más de 2 000 grabados al año, modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, etc. Trimestre 575 pesetas.-- Madrid calle del Príncipe, 14.

Imp. de Alvarez Hermano

San Francisco 35.



Línea de vapores Españols de los
SRES. SOBRINOS DE HERRERA
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA
DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés que disfrutarán de las grandes comodidades que este vapor proporciona.

Consignatarios.

Ghirlanda Hermanos.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon.

Deberá salir de este puerto el día 17 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR.

El magnífico vapor francés

Bretagne

llegará el 7 del corriente y seguirá directamente para Montevideo Buenos Aires y el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos.

HOTEL PANASCO.

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

SE NECESITAN

dos personas que sepan hablar inglés y español, capaces para desempeñar la plaza de camarero á bordo de los vapores Interinsulares. Deben tener buenos informes y ser muy aptos para su cargo. Buen sueldo.

Dirijirse á las oficinas de la Compañía, Marina núm. 11.

WANTED

two competent men, able to speak Spanish and English to serve as Stewards on board the Interinsular Boat Must have good references and be thoroughly reliable. Good wages offered.

Apply to the Compañía de vapores Correos Interinsulares, Marina núm. 11.

GRAN COLECCION DE GALLETAS

DE LA ACREDITADA CASA

MACKENZIE & MACKENZIE'S.

CALLE DEL NORTE, NÚMERO 2.

Expendiéndose además jamones, jabon, aceite de olivo, arroz, azúcares, petróleo, cerveza, manteca de cerdo, salmón, almidón, cognac, queso de bola y toda clase de comestibles. Todo á precio convencionales.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Fan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.